

DATOS GENERALES:

<b>FECHA:</b> <u>22 - Marzo - 2023</u>	<b>No. DE OBRA:</b> 22OFONDOIII19015
<b>FONDO:</b> FIS MDF (FONDO III)	<b>PROGRAMA:</b> 4 FONDO III RAMO 33
<b>ESTADO:</b> 32 ZACATECAS	<b>SUB-PROGRAMA:</b> 405 ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES
<b>MUNICIPIO:</b> 019 JALPA	<b>NOMB. DE LA OBRA:</b> ELECTRIFICACION EN FRACCIONAMIENTO HEROES MEXICANOS, JALPA, ZAC (2NDA ETAPA)
<b>LOCALIDAD:</b> 0001 JALPA	
<b>AÑO FISCAL:</b> 2022	
<b>FECHA DE INICIO:</b> 16 DE DICIEMBRE 2022	<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 31 DE DICIEMBRE 2022
<b>METAS PROGRAMADAS:</b> ELECTRIFICACION EN CALLE DE FRACC.	<b>METAS ALCANZADAS:</b> ELECTRIFICACION EN CALLE CON 6 POSTES
<b>MODALIDAD DE EJECUCION:</b> CONTRATO	<b>OFICIO DE APROBACIÓN No.:</b> 7MA. PROPUESTA INVERSION FONDO III 2022

	TOTAL:	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
INV. APROBADA:	\$ 409,184.50			\$ 409,184.50	
INV. EJERCIDA:	\$ 409,184.50			\$ 409,184.50	

**NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE LEGAL:** EDIFICAM SA DE CV  
Ing. Luis Gerardo Campos Viramontes

En Fracc. Héroes Mexicanos Municipio de Jalpa, Zac., siendo las 19:30 horas del día 22 del mes marzo de 2023, se reunieron los C. Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Ing. Abraham Medina Macias, Lic. Gustavo Huerta Muñoz y C. Flor Salazar Huerta.

Representantes de las diferentes Dependencias que intervienen para efectuar y dar constancia de la Entrega Recepción de la obra descrita en la parte superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 49 de su reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y operando de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación (Comité ó dependencia que se encargará en lo sucesivo de su conservación y mantenimiento).

La presente Acta no exime al ejecutor de la obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en ella y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la federación.

El H. Ayuntamiento representado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, por este medio y en este momento hace entrega al C. Flor Salazar Huerta, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

ENTREGA:

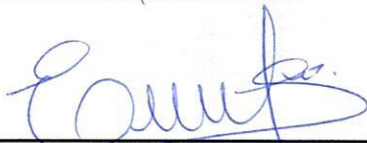


Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA

RECIBE:



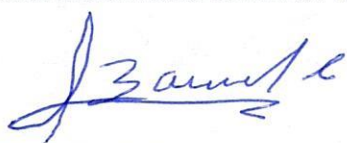
C. Flor Salazar Huerta  
POR EL COMITÉ COMUNITARIO



Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Ing. Abraham Medina Macias  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES



C. Eduardo Bañuelos Robles  
COORD. TERRITORIAL JALPA SEDESOL ESTATAL



Lic. Gustavo Huerta Muñoz  
CONTRALOR MUNICIPAL